

Esquema de Servicios para la FERIA de Julio de 2025

La Corte Suprema aprobó el esquema para la prestación de servicios durante la feria de julio de 2025

La Corte Suprema de Justicia aprobó la nómina de magistradas/os, funcionarias/os, empleadas/os y personal de servicio que prestará funciones durante la próxima feria judicial de la estación invernal, recordando que la misma rige desde el **7 al 20 de julio de 2025**.

Se destaca que el horario de atención al público es de **7.15 a 12.45hs**; atendiendo en ese mismo horario las **Oficinas de Certificaciones** y el **Registro de Procesos Universales** del Poder Judicial.

Asimismo, se recuerda que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 14.258 modificatoria del artículo 248 de la Ley 10.160 -LOT-, **la feria judicial no rige en materia penal**, regulándose el funcionamiento de dicho fuero de conformidad al Acta – Acuerdo n°. 18 punto 7 del 21.05.2024 de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe.

Se acompaña el listado completo de las autoridades designadas.

LINK A LISTADO COMPLETO: [CSJSF. FERIA JULIO 2025](#)

Santa Fe, 2 de julio de 2025.

Prensa / Poder Judicial de Santa Fe

Año
2025